

Anuncios, reclamos y otros... Esquelas de funeral a precios equitativos... No son devueltos los originales.

El Porvenir Castellano

Table with subscription rates: Año, Semestre, Extranjero, etc.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria. — Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 6 de Octubre de 1913.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

UN ENSAYO de Emigración golondrina

VI

Por mucho que se legisle, por más que se pretenda toda clase de restricciones contra la emigración, ésta se verificará siempre en pueblos como España.

A esas tierras argentinas emigran rusos, alemanes, austriacos, ingleses, turcos, franceses, de todas las familias y de todas clases, y emigran, principalmente, italianos y españoles.

Muchos españoles radicados allí, y aún una gran parte de los que se encuentran ya aquí disfrutando tranquilamente el bienestar labrado en vuestro país, consideran a la Argentina como su segunda patria.

más para la vida común de los dos pueblos, de lo que pudiera hacer toda actuación de carácter oficial. Esta precisa dirigirla por los derroteros de dar la importancia que merece la cuantía de esas mismas relaciones, y acrecentarlas en el orden comercial con mayores facilidades en las comunicaciones y procurando que la emigración sea hecha en condiciones, con lo cual saldréis ganando vosotros y ganamos nosotros y los propios emigrantes.

Pobres ideales!

Pobres y muy pobres son los que sustenta Philipo en algunos números de El Avisador Numantino arremetiendo contra una de las clases más modestas de la Sociedad, embaucando a las clases agrícolas y tratando de hacerles ver que uno de los males que afectan a nuestra pobre España estriba en el exceso de inteligencias que se dedican a la empleomanía, y cuyas inteligencias, según su talento saber, permanecen después atrofiadas sin hacer nada de provecho.

Tales ocurrencias de cualquier pluma, pudieron salir menos de la del librero de la Calle Canalejas, pues sabe muy bien el Sr. Philipo, que algunas de las obras que vende en su establecimiento son hijas de inteligencias tan preclaras como las de Echegaray, Marcos Zapata, López Allué, Carrillo de Albornoz, y otros mil que le citaría y que son precisamente Empleados del Estado.

Además si todos nos dedicáramos como pretende el Sr. Philipo a la Industria, Comercio y Agricultura ¿quiere decirme ese señor quienes administrarían justicia en España? ¿quiere decirme, sino hubiera Ingenieros ¿quién construiría caminos, carreteras, ferro-carriles, canales y puertos? ¿Sino hubiera militares ¿quienes se encargarían de la dirección y mando de las tropas en caso de guerra y aun en tiempos de paz para educar a aquellas émulas de la disciplina? ¿quiere decirme quien despacharía los mil y miles de asuntos y expedientes que afectan a la riqueza en general y a la propiedad en particular y quienes velarían por los presupuestos de la Nación, de la provincia y de los Municipios, sino hubiera empleados?

¿Que los hay en exceso? La culpa no es de los empleados, sino de los Gobiernos que los crean. ¿Que los hay aptos y también ineptos? Tampoco es la culpa de los empleados, sino de quienes los consienten. ¿Que los hay que no trabajan y lo achacan a lo poco que ganan? Esa es culpa de los demás empleados que excediéndose en el cumplimiento de su deber trabajan por ellos y por los demás, resultando ser unos mártires de oficina para los que el Sr. Philipo no ha pardado consi-

deración alguna confundiéndolos por igual y midiéndolos por el mismo rasero.

Tenga entendido el Sr. Philipo, que si a la inmensa mayoría de los empleados del Estado nos dieran todo hecho, como él se lo ha encontrado, quizás nos dedicáramos a ser industriales, tal vez fuéramos agricultores, pero lo que no nos ocurriría con seguridad, sería el pretender encontrar una plaga social en una sola clase, muy modesta, pero muy digna y tan honrada como las demás que integran la sociedad.

En todas ellas Sr. Philipo existen plagas y en el exquisito tacto de saber buscarlas para señalarlas y exterminarlas, estriba el problema nacional.

De todos modos usted hace bien en cultivar esa cuerda que le sirve por lo menos para adular a ciertas gentes con las cuales ha de vivir, pero sepa que en este pícaro mundo todo tiene sus quebras y que yo el más humilde de los empleados del Estado, interpretando el sentir de muchos compañeros debo decirle: que no estamos dispuestos a consentir ni a usted ni a nadie, ese exceso de empleofobia que demuestra padecer y que va en perjuicio de quienes son tan merecedores de respetos y consideraciones, tanto por su actividad y celo en el cumplimiento de su deber y trabajo intelectual, como el primer comerciante, el mejor industrial y el más laborioso y honrado agricultor.

PEDRO COREALÍN OLLÉS.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA

II

3.º La Unión de los Comicios Agrícolas divídese en cuatro grandes secciones, que reciben para enseñanza 4.000 coronas cada año, con las cuales y con los fondos propios, pagan a personas peritas que quieran dedicarse a la divulgación de instrucciones agrícolas por los pueblos más necesitados de ellas.

4.º La Unión de los Comicios de pequeños propietarios recibe para tal fin igual suma y la emplea con idénticos procedimientos.

5.º Las Asociaciones de Conferencias Agrícolas, cuyo nombre indica el objeto de su vida y el destino en el que invierten sus fondos.

6.º Las Asociaciones para viajes de instrucción que reúnen grupos de 25 a 50 labriegos y les llevan a visitar grandes explotaciones culturales, explicándoles su funcionamiento, pequeñas granjas, cabañas de ganado y puestos de sementales, etc., etc. El estado gasta en tales viajes cerca de 200.000 coronas cada año.

7.º La enseñanza de los cuarteles organizada desde 1903 por el Ministerio de la Guerra en la cual práctica y teóricamente se da a los soldados que proceden del campamento y han de volver al campo una minuciosa instrucción cultural.

La enseñanza práctica, tiene asimismo, instituciones y procedimientos varios por donde llegar al pueblo labrador.

En tal sentido figura primeramente la escuela de Noesgaard, que fundada en los comienzos del siglo XIX por una rica donación del propietario rural Classeus, no pudo funcionar hasta 1849 por falta de alumnos, época en la que tomó un auge muy favorable, que era espléndido en 1908.

Durante los primeros 59 años, los discípulos ocupaban la mitad del día en estudios técnicos y la otra mitad en prácticas agrarias. Después del 1908, los cursos son de 19 meses, y en ellos inviertense los dos trimestres del invierno en la enseñanza teórica, y los siete intermedios solamente en la práctica.

Hace más de noventa años que la Real Sociedad de Agricultura ha organizado cursos de enseñanza práctica en provecho de los labriegos.

Los dichos aprendices son colocados a jornal en granjas y explotaciones, y se les obliga a llevar un diario de trabajos, en el cual constará cuanto en la finca ocurra y ellos deban saber. Cada año de los tres que constituyen el curso, pasanle en una provincia diferente, viendo varios cultivos. Se les da alimento, habitación y 150, 200 y 250 coronas de jornal, respectivamente, durante los tres dichos años.

Las granjas y explotaciones en donde trabajan no son públicas y de la Sociedad, sino de particulares que contratan con la Sociedad las referidas condiciones para el número de aprendices que cada patrono necesita. Porque los patronos salen muy beneficiados teniendo dependientes que están interesados, que llevan vocación cultural, que estudian. Hay que saber que los dueños indicados son otros amantes del agro, antiguos alumnos del Instituto de Agricultura, que suelen ilustrar teóricamente a los aprendices.

Por la consignada conveniencia de los amos crecen cada día más los puestos que ofrecen, los aprendices que piden y las ventajosas condiciones que obtiene de ellos la Real Sociedad para los muchachos que colocan. Son varios los millones de alumnos de esta clase.

Una ley de 8 de Mayo de 1908 ha organizado el aprendizaje en el cultivo de los las fincas muy pequeñas, los «husmandspurg» que son granjas cuyo valor no excede de 8.000 coronas. Asimismo organizó la instrucción en los oficios accesorios a la agricultura. A ellos pueden ir los alumnos pobres que hayan pasado un curso de cinco a seis meses en cualquiera escuela agrícola. El Gobierno da una subvención de 20 coronas mensuales a cada alumno y les coloca en casas de labor apropiadas.

Además de lo dicho hay leyes especiales y subvenciones del Estado para escuelas prácticas, en las que se aprende el tratamiento de las vacas lecheras, obras de drenaje, obras de irrigación de praderas, obras de lechería, cultivo de forrajes, etc.

Ahora bien: lo hermoso, lo admirable es que casi todos los jóvenes acomodados reciben su instrucción práctica en granjas, en las casas de labradores atamados

como tales; y es cosa corriente que los aprendices, incluso los hijos de los ricos, están obligados a tomar parte en los trabajos manuales como simples obreros.

Así es Dinamarca, cuya agricultura mirase hoy como modelo mundial.

Detrás de lo dicho, si miramos nuestra enseñanza agrícola y los esfuerzos de nuestros Gobiernos por instruir al labrador en la más poderosa, en la única substancial industria que tenemos, sentiremos vergüenza si vemos a los hijos de nuestros labradores dejando el campo para irrumpir los destinos públicos o quedándose en el campo en plena ignorancia, también sentiremos vergüenza.

AGRO.

ASPIRACIONES DE CASTILLA-LA VIEJA

IX Congreso Agrícola

(Continuación)

(El Sr. Granados). Así lo hicimos, así sucedió y no nos engañamos.

La propaganda fué sostenida en la prensa y la acción secundada por nuestra palabra en los pueblos. Acudimos a los poderes públicos, buscamos apoyo y lo encontramos en ilustres personalidades aquí citadas, como el Vizconde de Eza, el Sr. Marqués del Vadillo y otras. Y fueron allá los hombres de nuestro primer grupo con cuatro pesos y comida.

¿Cómo se nos iba a ocurrir que habíamos de ser tachados de patrocinadores de la emigración clandestina!

¿Clandestina, sí!

¿Y se nos perseguía!

¡Ved los contrastes. Por mi cargo en la Excm. Diputación, intervengo en las operaciones de reemplazo, a las que se aplican disposiciones cuyos textos conocéis, y habéis oído hablar del hombre joven que ha dejado España faltando a sus deberes cívicos. Y sin embargo, nosotros evitábamos que se fueran en tropel esos jóvenes.

¿Cuántos tras las resultancias del juicio que se les seguía por algún delito, no abandonaban este suelo! Multitud de esos hombres, vecinos de pueblos como San Leonardo, Talveila y otros, ya declarados rebeldes, ya condenados, eludían la acción de la ley, el cumplimiento de la sentencia con una emigración a tiempo! Y a la vista de este espectáculo, yo me preguntaba ¿cómo se consiente, y hasta qué punto alcanza el cometido de ese Consejo Superior de emigración, que no se evita, que esos hombres sometidos al cumplimiento de sus deberes militares, puedan eludirlos?

¿Es que había de nosotros celos?

No quiero cansar vuestra atención. Más, no quiero tampoco dejar de pedir al amigo las Heras, que no haga otra cosa que un nuevo esbozo a ese considerando, a ese punto de la memoria del Dr. Posada, por el respeto que todos le debemos, por cortesía para el que no está en este sitio, y para que conste la satisfacción con que ha sido

recibida así como la aprobación por unanimidad del Congreso de todas sus conclusiones, dando á su ilustre autor, por telegrama, expresiva cuenta y testimonio de nuestra gratitud.

Para terminar, permitidme un saludo de afecto entusiasta á vosotros ilustres representantes de las regiones castellanas, que, con vuestra palabra, con vuestro trabajo, fruto de la inteligencia, en estas sesiones pusisteis á contribución vuestro amor y empeño como supisteis ilustrarnos en las cuestiones que aquí se debatieron.

Y permitidme también un recuerdo cariñoso á esta tierra bendita de Soria, cuna de mis hijos, madre de su madre, á la par que otro saludo á esa gran Castilla que hoy resurje poderosa para decirle á otras regiones, que ella sabe defender sus derechos y vivir en una vida de dignidad. ¡A esa Castilla, siempre grande, de insignes Capitanes, que supo engendrar el tipo caballeresco del Cid, en la que se amantaron pechos que supieron con sus vidas defender territorios, en la que se rinde admiración á sus obras escultóricas y á sus construcciones arquitectónicas de antiguos encajes de piedra; á esta Castilla que siendo siempre fiel á sus tradiciones, no venía ahora, no, á pedir á los poderes públicos privilegios ni excepciones, sino que viene, como lo hace, en demanda de un régimen de justicia, depositando como ofrenda de cariño al pie de su bandera sacrosanta la verdadera solidaridad, la que se inspira en el engrandecimiento total de nuestra madre España!

(Los párrafos brillantes del orador son frecuentemente interrumpidos por los aplausos de los congresistas).

Las conclusiones quedaron aprobadas sin perjuicio de que constase en acta la proposición enunciada.

Después de un ¡viva la Económica! del Sr Olea, hacen uso de la palabra los señores Relano y Pellón tratando respectivamente del crédito agrícola y de las Cooperativas y creación de almacenes de abonos químicos para los labradores castellanos, con lo cual terminaron las sesiones.

La eterna farsa.

Locos deben andar los pobres agricultores que asistieron á las sesiones del Congreso Agrícola Castellano á estas horas, y locos también, buena parte de los oyentes en el mitin forestal de ayer mañana. El cronista á unos y á otros, siquiera por humanidad, quiere tornarlos al buen sentido, ó al menos, pretende, que la venda caiga de los ojos de su cegada inteligencia, en la que, á partir de aquellas y parecidas reuniones sólo una idea causa obsesión: ¿dónde habita y quién es, ese monstruo al que aquellos señores, que tan bien hablaban, llamaban Estado, mote, que sin duda como escarnio lanzaban á todos los vientos, para tildarle de cruel, de mal administrador, de tirano, de... tantas cosas más, todas sucias é innobles?

¡Ah, queridos! le tenéis al lado vuestro y no lo veis; le palpáis y no lo distinguís; se os mete en el alma, y no lo diferenciáis porque en eso estriba el juego de cubiletes, la farsa eterna de todo lo que toca nuestra política desgraciada: hombres y cosas. Pero oid, para de hoy más, oponer á la charlatanería de los figurones, al menos, una sonrisa

sarcástica cuando todas las culpas las carguen al pobrecito Estado, cuando todo lo esperan del pobrecito y maltrahco Estado; cuando arremetan, ahuecando la voz, contra el pérfido Estado.

El Estado sois vosotros y los que os cuentan las perversidades de aquél; el Estado lo somos todos, el Estado es según un insigne maestro: «la sociedad organizada para el cumplimiento del derecho» y siendo éste su fin primordial y de esencia, su radio de acción le hace intervenir tutelarmente unas veces, imperativamente otras, en la organización de la enseñanza, de la beneficencia, de la riqueza pública, de otras funciones en fin, pero como á la postre el Estado es una abstracción, necesita concretarse, personificarse, y esa concreción varía, según el régimen político de los pueblos, y esa concreción es á la que iracundos se dirigían aquellos señores: al Gobierno, que es como todo ssabeis, en esta España nuestra, es su forma la Monarquía Constitucional: esto es, que las Cortes legislan con el Rey. Llegados aquí empezareis á ver claro. Si las Cortes legislan con el Rey y aquellas son las que ponen á la sanción regia las leyes son las prescripciones que regulan todas las materias en que el Estado tiene una intervención más ó menos directa y funcional ¿quién es, decídmelo, el que comete los desatinos, el que nos administra mal, el que nos agobia con contribuciones enormes, el que nos lleva á la guerra ó á la paz, el que hace, en fin, todas esas monstruosidades de que os hablaban tan elocuentemente en Congresos y mitines...? Pues es, y fácilmente se os ocurrirá, todo el que eleva hasta el sitial del Congreso ó del Senado á los que votan esas leyes, los que saben de antemano que el diputado ó senador es: el que formando en las borreguiles filas de la mayoría ó las minorías, dice sí ó no según convenga al partido en que milita, y no es el mandatario del pueblo, del verdadero y pagano pueblo, y por concupiscencias chicas ó grandes el triunfo le dá con sus votos; esos son los culpables y entre esos estás tú, infeliz labriego, y yo, y todos.

La farsa pues está: en que el abogado, el agricultor, el ingeniero el médico, que os dirigían la palabra galana, como tú y como yo, cuando llegan unas elecciones votan y hacen votar á favor de los que á su vez les hacen á ellos diputados provinciales, ó les dan destinos para los hijos y yernos, ó varas de alcalde ó concejales, ó amparo en fin á las barrabasadas y atropellos del caciquillo pueblerino que confecciona el guisote electoral que les favorece en esa comunicad de intereses políticos, que llegan á ser intereses creados; sabiendo unos y otros, pues son conscientes y hasta cultos é ilustrados, que proceder así es continuar siempre igual y continuar siempre igual equivale á la eterna cantinela de lamentaciones por la gestión de los gobernantes y que si, cuál en la época de esplendor de nuestros Municipios, esos señores que pretenden representaros en Cortes, llevarán vuestro mandato y vuestras aspiraciones como único programa y el que no fuera fiel á uno y otro se quedara sin acta, otra sería la vida de esta pobre España y no habría necesidad alguna de que tales congresos y mitines se celebraran.

El juego de cubiletes lo vais viendo ya. Cuando se celebran esos Congresos y mitines se increpa á quien no puede constar: al Estado.

Cuando se celebran las elecciones, antes y después de ellas, los mismos que increpaban á aquél, llevan sus esfuerzos con sus egoísmos y vanidades, á continuar la marcha desdichada de esta política nuestra; solamente que como no es cosa de reconocer que tocamos las consecuencias de nuestra propia obra, al cacique, al diputado, al senador, á los que chicos ó grandes nos dan esas leyes los elevamos los subimos, les festejamos y luego al buen pueblo, á ese Juan pueblo inocentón, que no sabe quién, ni qué, es el Estado, le decimos en esas ferias de la verborrea: ese Estado es el maldito causante de nuestros males.

La eterna farsa se agarra á lo impersonal para el denuesto, y loas canta á las personas para honra, piez y hartura del estómago y la vanidad.

SINCERO.



6 del Colme nar para Mazzantinito, Malla y Luis Freg

LA CORRIDA DEL SABADO

Henos aquí, amados lectores, en el soriano circo taurino ¡oh espectáculo grandioso, colosal, descachifollante! Rianse ustedes de los moralistas y de los filántropos que llaman espectáculo brutal y salvaje á la fiesta nacional. ¡Si sabrán esos buenos señores lo que es una corrida de toros! Casi, casi, me dan ganas de versear y decir parodiando al poeta:

Mientras haya corridas en el mundo ¡Habrá poesia!

Eso es; y mucho más si la corrida es en Soria, y máxime si sentres los fenómenos que actúan y mayormente si el femenil elemento soriano acude al circo; porque eso sí, las mujeres en los toros son la esencia;

Es la mujer en los toros
Lo que en el huevo la yema,
Lo que en el baile la música,
Lo que en el pastel la elema,
Lo que en el jardín las flores
Y en el bolso las pesetas.

¡Como que nos estamos chapando los dedos (es un decir ¿eh?) viendo esos ojos y esas caras que quiso el cielo dar á las sorianas. (A un vecino nuestro le ha dado un ataque de electricidad por efecto de unos ojos. ¡Si esto parece una reunión de ninfas, diosas, vestales y archipánpanos de los mejores del Olimpo. Pero dejémosnos de digresiones erótico-mitológicas ¡ay, mamá! y vayamos á otro asunto.

Preside el señor Vicén. Hace el despejo Modrego.

Mazzantinito, Malla, Luis Freg y sus cuadrillas son ovacionados en el paseo.

La banda del regimiento de Girona preludia unas melodías armoniosas y dulces, como los ojos de una morena y rompe plaza el

Primero

Espartero, número 45, jabonero, con figura poco decorosa para la lidia.

Mazzantinito intenta parar al manso, pero éste sale por pies y no hace caso de un señor que trata de acariciarle para cumplir como se debe.

Picando hacen de lo suyo los señores del hierro y propinan dos puyazos de los de aguante y un picotacillo el Alcalatno y otra buena y dos insignificantes que son del Gacha y Calero. Queda muerto un solo caballo.

Los maestros están oportunos en quites y la lidia, hasta ahora no va mai dirigida.

En los alfileres alternan Bonifa y Leal. El primero deja un par de frente con la habilidad propia de su carrera y Leal clava otro par algo desigual y otro regular.

Coge los trastos Mazzantinito y comprendiendo tiene un enemigo de cuidado, se va (después del correspondiente diálogo soltado al presidente) hacia el toro; enfla con dos pases, una colada, vuelve á pasar por todo lo alto y (éste es pero muy bueno) logra dar un pinchazo que achucha al espada y con un pitón le quita la chalina; dá otro que toca en hueso y por fin le larga un sablazo que hace doblar al mansurrón.

A Mazzantinito se le aplaude por que se lo merece; el torete estaba en malas condiciones y antes que pretender cosas que no pueden ser aplaudimos la faena.

Segundo

Espartero. Uniformado de negro y provisto de dos cuernos afilados sale dispuesto á todo.

Malla le para como puede y se luce algo con el trapo.

Pica Alcalatno y el toro con la cabeza dentro del jamelgo intenta comerle la asadura.

Gacha propina al moreno lo suyo y no sé si me equivoco pero lleva cinco puñaladas que al bravo torete le hacen pupa.

Deja muertos dos jacos, calibre trece.

En los quites no puede estar más oportunísimo Malla.

El matador coje los palos, y paso á paso, quiebra un par pero se le cae un alfiler, y por fin remata con el segundo, terminando El Sordo con uno de los buenos pero oportuno el Malla salva al banderillero de una cornada. Aplausos al Malla.

Toma los trastos el niño y después de decirle á la presidencia que tiene arte y corazón, se vá al enemigo, y con la derecha dá siete pases por «to lo arto» y dos de remoline; se perfilla y entrando como los güenos, sacude una estocada que está un poquitín tendida, descabellando á la primera. Corta una oreja El pueblo le ovaciona haciéndole dar la vuelta al ruedo.

Tercero

cardeno, Navajero, número 83.

Alto de agujas demostrando también bravura y gallardía; usa tupé.

Luis Freg le recoje con oportunidad tocándole serio y para b. como se debe, pero conquista pocos aplausos porque sin duda no baila.

Los picadores cumplen con su cometido propinando cinco puyazos y el último se le pone en la paletilla. Malla hace un buen quite y coloca la montera en el testuz para alegrar al pueblo soriano.

Carmonita y Tejerito son los encargados de las banderillas. El primero clava solo una y el otro banderillero deja un par algo bajo y el otro par lo pone tirándole la montera para conquistar algún aplauso más.

Luis Freg. Después de la oración soltada al presidente se larga redondel para adentrar y dá muy buenos pases, porque eniño es ingenioso largando una etocada algo tendenciosa que hace doblar al morucho, pues éste se jicardeó á lo último.

El torete no quiere disgustar al empresario de caballo respetando la vida á los jamelgos

Cuarto

negro, Botanero, número 80. Astillado del izquierdo, sale nervioso como el que ha estado comunica-

do más horas de las que marca la ley y Mazzantinito que tiene la habilidad de recoger, para al animal empapándole con el trapo.

Malla dá una semi-verónica.

Los picadores son picaterrones que hacen herejías con las varas y uno de ellos, que por eso lo pongo así deja la puya en el toro que al huir dá palos á troche y moche.

También respeta este toro el bolsillo de los empresarios de caballos y no causa baja alguna.

Bonifa y Chiquito de Madrid dejan dos pares y medio de alfileres, que son cinco palos sino me equivoco.

Mazzantinito se va con la muleta al animalillo recetando tres pases colosales por todo lo alto, y uno más, doblando la rodilla, con otros tantos que resultan ya algo movidos y perfilándose, arrea una estocada caída porque se marchó algo para afuera rodando el toro sin necesidad de que prestara sus servicios el puntillero. (Ovación).

Quinto

negro bragao, Gaspacho, núm. 83; algo cacho de cuerna y nerviosillo, sale al ruedo, saludándole Malla de rodillas como buen cristiano, ganándose muchas palmas.

Una pica de aparato por Zurito chico y otra del otro que le cuele al animal hasta los tuétanos resultando que en vez de picar es matar. Otra de Zurito, buena, y otra del mismo mala á cambio de una defunción del caballo de D. Quijota.

Palomino y Malla II ponen, el primero dos medios pares y el segundo dos pares regulares.

Malla muletea nervioso y desconfiado, pero se enmienda dando muy buenos pases por todo lo alto y acostándose en el morrillo, sacude una algo caída: otra casi en la cruz; dos intentos de descabello; el puntillero clava su herramienta consiguiendo levantar al toro; tres intentos más y Malla con la puntilla, antes de recibir el primer aviso, descabella con mucho pulso estando el toro levantado.

Sexto

colorao, Pasetero, número 6.

Sale atropellando á los picadores quienes le obsequian con dos pinchazos en cualquiera de las partes.

Una rebolera del Malla.

Los señores fajados de hierro dan cinco picotazos que en el tercero cae el picador entre la barrera y el caballo junto á la cabeza del colorado y para el intento del salvamento colean los espadas al cornúpeto quitándole del peligro y con esta faena el toro se contusiona las manos que apenas si en los dos picotazos más que le recetan se puede sostener.

Un jaco muere para siempre.

Tejerito coloca un par regular y repite con medio y Rubito de Zaragoza uno algo desigual y otro de majío.

Luis Freg, con la muleta sacuda varios pases buenos, y dos coladillas que las salva porque el compártiota de Gaona tiene más vista de lo que parece; perfilándose, entra derecho y pinchando en hueso pero señalando en su sitio, y por fin arrea un estoconazo que dobla el animal al que acuesta para siempre en la eternidad el puntillero de la primera intentona.

El toro era receloso y traidor por lo que Freg tuvo que estar algo pesado pero derrochando ingenio.

En fin; querido lector, el revistero no puede decir más que la corrida resultó buena, y que Bonifa nos recuerda á los peones de antaño, valientes y trabajadores.

La entrada floja.

Quiera Dios que al año que viene resulte tan buena y adios, queridos amigos. ¡Viva Soria!

JOSE MORENO (s) Verdades.

Comida íntima.

El viernes y en el Hotel Comercio, nos reunimos con pretexto de una comida, cuantos intervenimos en la confección de este nuestro querido Porvenir Castellano.

Desde que lo hacemos, aparte satisfacciones espirituales y amarguras de relación, no nos ha dejado el periódico otro beneficio. Nos han quedado unas pesetas y las hemos gastado en una modesta comida. Estas fiestas fraternales quiséramos repetir las frecuentemente y ampliarlas a todos nuestros amigos.

En la primera solo figuramos redactores y cajistas, y como tales nos contamos Sincero, Obregón, Corbalán, Virgilio Soria, Palacio y Marcelo y Laureano Reglero.

Nos honró con su asistencia el respetable padre de nuestro querido compañero Enrique de Obregón.

No hubo brindis ni hablamos de periodismo.

Con nuestra presencia estrechábamos lazos de afecto bien sentidos y nada más.

Mitin forestal

Organizado por el activísimo y entusiasta soriano D. Manuel H. Ayuso, en nombre de la Junta de defensa y repoblación forestal, se verificó ayer un concurrido mitin en el Círculo Mercantil.

Hizo la presentación de los oradores y encomió la significación del acto el mismo Sr. Ayuso.

D. Luis Pozada, presidente del Círculo, dijo que era para este una honra el ceder sus salones para el acto que se celebraba.

D. Mateo Rioja, catedrático del Instituto, recordó que había vivido en Duruelo y Covaleta, y que por esto conocía la vida de los pueblos forestales de la provincia. Reconoce la razón de los antiguos al sentir cierta divinidad por el árbol. No concibe que el hombre tale e incendie los montes y añade que es de necesidad el practicar nuestros ideales.

Aboga por la creación de Juntas de defensa del árbol en los pueblos y porque se castigue duramente a sus enemigos.

En la propaganda forestal asigna justamente un gran papel al maestro y al cura.

Recuerda preceptos sagrados de la Iglesia en favor del árbol.

Pide que los aprovechamientos sean para reparto vecinal.

D. Mariano Granados, dedica merecidos elogios al Círculo Mercantil. Se felicita de que la Junta de Repoblación forestal se refunda en la Económica Numantina y hace presente la gratitud de esta.

Nosotros cederemos un puesto preeminente en la Económica a ese venerable anciano que tanto ha hecho por Soria y por su riqueza forestal, a D. Alejandro Izquierdo que será en unión de otro hombre ilustre y gran soriano, el Sr. Marqués del Valdillo nuestro presidente honorario. (Aplausos.)

Ensalza las virtudes del bosque y expone la necesidad de conservar lo que tenemos antes de repoblar.

Se lamenta de la escasísima producción de nuestros montes y la achaca, entre otras causas, a la excesiva intervención del Estado.

Lee datos de un folleto en el que figura el "Pinar" de Duruelo con una producción de 1,44 pia. por Hectárea;

1,65 id. por id. en el de Covaleta y 1,93 por id. en el "Pinar Grande" de Soria y su Tierra.

Ante esa vergonzosa tutela, los pueblos deben pedir cuentas estrechas al Estado.

Enumera los grandes beneficios que al hombre proporciona el árbol. Elogia al Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Dice que en esta santa propaganda debe haber la colaboración decidida del maestro, del sacerdote y de la mujer y hace a este propósito párrafos elocuentes.

Es preciso repoblar para evitar la emigración.

El Sr. Maés, director del Instituto, afirma que viene a este acto sin preparación.

Habla de la importancia del árbol y cita los beneficios que produce, clasificando estos en directos e indirectos.

Entre los beneficios directos señala los frutos, las hojas, el corcho, la corteza la resina, el humo o mantillo y otros.

Entre los indirectos está la regularización de las lluvias, la suavidad del clima, la influencia en la salud y en la higiene pública etc. etc.

Indica como causas de la desaparición de nuestros montes, la falta de ilustración de los agricultores, la codicia mal entendida de los ganaderos y otras, y como remedios el inculcar en los niños el amor al arbolado por maestros ilustrados y rurales, por leyes adecuadas y formando Juntas locales de propagación y defensa.

Recuerda conceptos de su discurso en la apertura del curso académico y afirma que España, por sus condiciones, debe ser esencialmente ganadera y forestal.

El Sr. Vicén combate las trabas administrativas y dice que en este sentido se impone una revolución.

Combate también los privilegios de las compañías resineras.

Para muestra de las trabas administrativas cita el hecho de haber estado expuesto a un proceso el Ayuntamiento de Soria por querer repoblar su monte "Valonsadero".

El Sr. Ayuso dice que la Junta de repoblación forestal tiene que agradecer al Estado el haberla declarado de utilidad pública. Refiere los éxitos silenciosos obtenidos con esta propaganda toda vez que se ha celebrado la Fiesta del Arbol en Morcuera, Langa y otros pueblos.

Recuerda la vergüenza que sentía un general conquistador de países del Norte, que para dar idea de la barbarie de aquellos países decía que en ellos atantaban contra los pájaros y los arboles.

Hace in justo elogio del poeta insigne de estas tierras Antonio Machado, y recita una parte de la hermosa composición titulada "El Olmo Seco", que E. PORVENIR ha publicado.

Elogia también con gran fervor a D. Alejandro Izquierdo y éste emocionado, llora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y al mitin asistieron bastante público y distinguidas señoras y señoritas.

LAS FIESTAS

En honor de nuestro patrono.

Día 3

La banda militar tocó diana a las 7 de la mañana.

A las 10, aviador Mr. Tixier, realizó dos vuos en el campo de Santa Bárbara sin nada digno de mención. El pblco salió poco satisfecho del trabajo de Tixier en este día.

Como por tarde diluvio de lo

lindo, hubo que suspender la anunciada corrida de toros.

Día 4

El mismo aviador ejecutó en la mañana de este día un magnífico vuelo que duró de 25 a 30 minutos. Durante ese tiempo, Tixier realizó trevidos virajes y vuelos de altura que fueron muy aplaudidos por la concurrencia. Al aterrizar descendió casi perpendicularmente y estuvo a punto de que ocurrieran varias desgracias, pero el monoplano tocó en los alambres del "changa" y esto evitó aquellas. En la tarde de este día se celebró la corrida de toros que reseñamos aparte, y cuya reseña nos ha hecho amablemente el inteligente aficionado Sr. Moreno, a quien quedamos reconocidos.

El día de ayer

A las 9 se realizó la acostumbrada romería a la ermita de San Saturnio y a las 11 la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales.

He aquí la lista de los estudiosos niños.

Lista de los alumnos a quienes se adjudicaron los premios Robles y del Ayuntamiento concedidos a los niños y niñas siguientes:

Encarnación Terrer, Angela Arciniega, Angela García, Luisa Ruiz, Manuel Jiménez, Julián Felipe Ruiz, Juan Gascón Herculilla y Joaquín Fernández, premios de Robles.

Felicita s. Moreno y Nicolás Ramón, del Ayuntamiento.

Inés Rubio, Cándida Medina, Pilar Guarro, Luisa Liso, Pilar Alvarez, Antonia Izquierdo, Angeles Ramón, Aurelio la Banda, Ignacio Riera, Angel Martínez, Tomás Rodríguez, Juan Ortega y Félix González, diplomas de honor.

A continuación el Sr. Vicén, habló extensamente de la fiesta.

Comenzó lamentándose grandemente de la falta de asistencia que se observa en tan solemne acto, para él el más importante de los números de las fiestas de San Saturnio, y reprocha mayormente la indiferencia con que ven esta fiesta los padres de niños a quienes se les premia con el legado del señor Robles y con los del Excelentísimo Ayuntamiento que tiene la honra de presidir.

Señala el crecimiento de matrícula que existe en las escuelas, y la necesidad de aumentar sus maestros, prometiendo ocuparse de este asunto para que ningún niño se prive de recibir la educación e instrucción a que tiene derecho y hasta si es posible, llegar a la creación de otro grupo escolar, para lo que espera ser fielmente secundado por los señores del Excmo. Ayuntamiento.

Encarece con todo interés la celebración de la simpática fiesta del árbol, de tanta utilidad para nuestro país y de tan gran trascendencia en la educación de la niñez. Demuestra su importancia y pide el entusiasmo necesario por parte de los señores maestros a fin de llegar a implantarla en forma tal que se repita sucesivamente todos los años.

Termina felicitando a los niños premiados y a sus maestros, estimulando a unos y a otros a que cada año sea mayor el interés que haya de conducir a los más satisfactorios resultados.

Hace algunas observaciones acerca del legado de estos premios interpretando la voluntad del testador y dá por terminado el acto.

Por la tarde y con tiempo frío y desapacible la música de Gerona, dió el anunciado concierto en la Plaza de Toros, ejecutando "La Casta Susana", "El encanto de un

vals", "Molinos de Viento" y "Lisistrata". Los músicos fueron muy aplaudidos.

Los exploradores sorianos realizaron con mucha precisión varios ejercicios y cantaron el "Himno del explorador". Fueron también muy aplaudidos. La novillada que debía celebrarse ayer tendrá lugar el domingo próximo.

Y... hasta otro año.

Información religiosa.

Todos los días se celebra misa solemne en la insigne Iglesia Colegial, a las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia, y visperas a las tres y media de la tarde.

Mañana martes, a las cinco de la tarde, principia en la iglesia conventual de Religiosas Carmelitas Descalzas la Novena que a su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús dedica anualmente la Venerable Comunidad y al final la adoración de su Reliquia.

El jueves a las seis de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera, tendrá lugar el piadoso ejercicio de la Hora Santa con exposición del "Santísimo Sacramento", Estación, Santo Rosario Letania lauretana, Motetes cantados y meditación, terminando los cultos con el cántico "Amante Jesús mío", divina bendición y reserva.

Durante el mes de Octubre se reza a las cinco de la tarde en todas las iglesias el Santo Rosario con exposición mayor ó menor según dispuso el Romano Pontífice el Papa León XIII, de santa memoria.

Noticias

Soldados á filas.—Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la distribución del cupo que corresponde á cada Caja de recluta en el último reemplazo. La de Soria dará 468 hombres de los 71.000 que se llaman á filas.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo don Emiliano Vázquez, hijo del concejal de este municipio D. Emilio, que marchó á Santander en el tren correo de anoche.

D. E. P.—Anoche falleció en esta capital la que era bondadosísima señora doña María García de Pablos de Cosín.

Desde hace dos meses no se hallaba bien de su salud la señora de Cosín, y así ha venido el fatal desenlace que ha llevado el dolor y la desolación á un hogar feliz y venturoso.

María García, era una buenísima esposa y una amantísima madre de sus hijos. Con esas preocupaciones tan santas ha muerto. ¡Pobre María!

Como nosotros, la estimaban y la querían cuantos la trataban.

El entierro se ha verificado esta tarde y ha sido una verdadera manifestación de duelo. Acompañamos en él muy de veras á su desconsolado esposo el oficial de Correos D. Timoteo Cosín, y á toda su familia de nuestra especial estimación.

Lea V. siempre El Porvenir Castellano

Entre los amigos que hemos tenido el gusto de saludar en las pasadas fiestas figuran D. Antonio Delso, médico de San Pedro Manrique; D. Juan Yagüe Ramos, propietario de Valdeavellano de Tera y D. Tomás Alvarez, médico de Sotillo del Rincón.

El día 3 salió para Madrid donde empezará á cursar la carrera de Ciencias el estudioso joven don Adolfo Bujarrabal.

Se encuentra enfermo desde hace tres días nuestro querido amigo el ayudante de Montes D. Gonzalo Valera. Por fortuna hoy se ha iniciado la mejoría y deseamos que continúe.

En unión de su familia sale en la noche de hoy para Murcia, á cuya sucursal del Banco de España ha sido trasladado el que ha sido hasta ahora celoso interventor de la de esta capital D. Oualdo de Federico.

Deploramos la ausencia de nuestro querido amigo y le deseamos prosperidades en la bella ciudad de los huertanos.

Días pasados marchó á Valencia en compañía de sus hijos el licenciado Hernando de la Cruz, de Viñuesa, al objeto de presenciar la celebración de la primera misa de su hijo Manuel, que con notable aprovechamiento cursó su carrera, obteniendo en su último curso notas de sobresaliente y oposición á premios consignados en otros cursos.

Felicitamos al Sr. Hernando y demás familia, y deseamos al joven D. Manuel muchas prosperidades en su carrera.

Suicidio.—El depositario del ayuntamiento de Agreda desapareció días pasados de aquella villa en unión de los fondos que obraban en su poder.

Posteriormente se ha confirmado que en término de Olvega ha aparecido el cadáver de Nicolás Calvo Huerta, así se llamaba el funcionario de aquél municipio, que puso fin á su vida disparándose un tiro con una escopeta.

El toro sobrero de la corrida celebrada el sábado, ha sido adquirido para semental en el monte "Valonsadero" por la sociedad de ganaderos de esta capital.

Nos dicen que el digno gobernador civil de esta provincia Sr. Polo de Lara, tiene el propósito de convocar á una reunión á todos los elementos activos de la población para tratar de algo muy conveniente á sus intereses.

Como no sabemos con certeza el motivo, nos abstenemos de señalarlo, pero el propósito por lo menos es loable.

Anoche se celebraron los bailes anunciados en los Círculos La Amistad y Mercantil, estando bastante concurridos. Agradecemos á sus respectivos Presidentes la atenta invitación que nos enviaron.

Recientemente ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Madrid D. Abelardo Marroquín, que en la actualidad se encontraba en Valencia, desempeñando el cargo de magistrado presidente de aquella Audiencia territorial.

Enviamos nuestra felicitación á tan digno funcionario.

INDISCUTIBLEMENTE

es esta la imprenta que cuenta con buena maquinaria alemana y las mejores colecciones de caracteres de novísimo corte.

100 esquelas de funeral, Superiores, CINCO pesetas

Gran surtido en recordatorios.

Variado surtido en Trípticos para participaciones de enlace y elegantes Carnets para nacimientos, etc.

IMP. DE M. REGLERO Y HERMANOS.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.
SEGUROS sobre la vida.
SEGUROS de transportes marítimos.
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Y CLINICA OPERATORIA
de los profesores

L.º Hernando de la Cruz

Exinterno de los Hospitales de Madrid.
Miembro titular de varios Congresos

VINUESA (Soria).

Especialista en la cirugía general, en feridas y operaciones de los ojos; del Lado.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular de Abojar; dedicado a la especialidad de partos y enfermedades secretas

Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; con sultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abojar respectivamente.

Servicio a domicilio.

CAFE OBRERO

DE MATEO MARTINEZ.—Canalejas, 45, SORIA

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Espaciosos é higiénicos LOCALES NUEVOS

MESA DE BILLAR

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento—CANALEJAS, 45, SORIA

¿Alegria?... Una copa de los excelentes licores y conseguida



Probad los chocolates Llorente marca EL LEON.

Elaboración de chocolates.

Despacho: Canalejas, 21
Sucursal: Plaza de Acaña, 15
SORIA

Llorente Hermanos.

Galletas de todas clases
Gran surtido en cafés, té, licores, dulces garbanzos, y demás artículos del ramo.

Conservas de hortalizas y verduras.
Pescados finos y escabechos.
Premiado en diferentes exposiciones

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artefactos de esta casa. Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

FABRICA DE JABONES

Y lejías líquidas

para el colado y saneamiento de la ropa en frío

Almacén de Coloniales

De Administración.

Rogamos á los suscritores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico, lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario, nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemanario.

INDISCUTIBLEMENTE

es esta la imprenta que cuenta con buena maquinaria alemana y las mejores colecciones de caracteres de novísima corte.
100 esquelas de funeral, Superiores, CINCO pesetas
Gran surtido en recordatorios.
Está demostrado

que nadie sirve toda clase de impresos con la economía que nosotros.

La imprenta que más produce.
Folios de 100 hojas inquitado.
Por 125, 100 tarjetas pergaminio para caballero; 100, señora, 1 pta.
Cuantos trabajos se nos confían, relacionados con las artes gráficas, se confeccionan con prontitud y esmerada perfección.
Servimos por correo los impresos que se solicitan.
Papel especial para máquinas de escribir.
Variado surtido en Trípticos para participaciones de enlace y elegantes Carnets para nacimientos, etc.
Imprenta de M. Reglero y Hermanos.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunas y jueves.—Cinco pesetas año

Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

EL MEJOR PERIÓDICO PARA TODOS

Defensor de los intereses de Soria y su provincia.

De verdadera utilidad para el Agricultor

Artículos de reputadas firmas españolas.—Este periódico

no hace política de ningún partido

El de mayor circulación de Soria

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bisemanario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.—Reclamamos y comunicados según tarifa.

En la imprenta de este periódico encontrarán los señores médicos grandes rebajas en recetarios

MARCELO REGLERO Y HERMANOS

se encargan de la confección de periódicos, etc.,

OBRAS, REVISTAS Y FOLLETOS

LOS INDUSTRIALES, convencidos de los impresos que pre-

LOS INDUSTRIALES, tienen á su disposición un surtido in-

¿Quiere usted que sus impresos le resulten con economía? Aquí se lo demostraremos

¿Quiere usted que sus ratos de ocio sean bien aprovechados? Lea siempre nuestro bisemanario independiente **El Porvenir Castellano.**

REGALAMOS previo pago de una peseta, 100 tarjetas para señora; otras 100 para caballero, 1,25.—Clase, «Pergamino».

El material de esta casa es de novísima perfección.

Grandes existencias en papel y sobre comercial, luto, comercial fanta-

Variado surtido en recordatorios, trípticos y carnets.

TALERES: PLAZA DE AGUIRE, NUM. 2—Redacción y Administración de «El Porvenir Castellano».

Boletín de suscripción á EL PORVENIR

Don vecino de

provincia de

se suscribe por (semestre ó año).

de de 1913.

El suscriptor,

Este boletín puede remitirse á la administración con un sello de 1/4 céntimo

La imprenta que más produce; la que con más rapidez sirve sus encargos, es la de EL PORVENIR. Plaza de Aguirre, núm. 2.